

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 016

Fecha Estado: 14/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720150092800	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL ARRAYANES LTDA.	FIDUCIARIA CENTRAL S.A. FIDUCENTRAL S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior	13/02/2023		
05001310300720160096500	Divisorios	MARGARITA MARIA CARMONA DIAZ	WILLIAM CARMONA VASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el 27 de abril de 2023, a las 9:00 a.m. -artículo 411 C.G.P.-.	13/02/2023		
05001310300720170070800	Verbal	DARIO MONTOYA AGUIRRE	TERESA DE JESUS GRISALES PAVAS	Sentencia de primera instancia Declarar no probadas las excepciones planteadas por la parte demandada.	13/02/2023		
05001310300720210017300	Verbal	C.I.J. GUTIERREZ Y CIA. S.A.	WILLIAMS ARTURO CABARCAS GÓMEZ	Auto inadmite demanda	13/02/2023		
05001310300720210026800	Verbal	DIEGO DE JESUS RIOS VELASQUEZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto pone en conocimiento Ordena entrega dineros	13/02/2023		
05001310300720220014800	Ejecutivo Singular	AL MENSAJERO SAS	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/02/2023		
05001310300720220014800	Ejecutivo Singular	AL MENSAJERO SAS	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	Auto decreta embargo	13/02/2023		
05001310300720220042300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KUALUM SAS	Auto resuelve recurso No repone y corrige providencia	13/02/2023		
05001310300720220043800	Verbal	CARLOS ARTURO VARGAS PARRA	RESERVA LA PALMA SAS	Auto decreta embargo	13/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220045300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Sociedad Merca Reyes S.A.S	Auto pone en conocimiento Acepta notificación y requiere	13/02/2023		
05001310300720220045500	Ordinario	JORGE DAIRO ARISTIZABAL ZULUAGA	JOSE ALEXANDER VELASQUEZ OCHOA	Auto concede amparo de pobreza	13/02/2023		
05001310300720220046400	Verbal	CONSULTORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES SAS	EDGAR LOZANO PARRA	Auto inadmite demanda	13/02/2023		
05001310300720230000300	Ejecutivo Singular	CUIDADELA COMERCIAL UNICENTRO	FEDCO LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/02/2023		
05001310300720230000500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	FERNANDO ALCIDES PATIÑO ESCOBAR	Auto inadmite demanda	13/02/2023		
05001310300720230001100	Verbal	ANA MARIA CARVAJAL SALAZAR	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Auto pone en conocimiento Corrige providencia	13/02/2023		
05001310300720230002900	Conflicto de Competencia	MARIELA DEL SOCORRO CATAÑO LONDOÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	resuelve conflicto de competencia	13/02/2023		
05001310300720230003200	Conflicto de Competencia	JOAQUIN EMILIO ZULUAGA IDARRAGA	DIANA GUZMAN PULGARIN	resuelve conflicto de competencia	13/02/2023		
05001310300720230004700	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUILLERMO DE JESUS HOYOS GIRALDO	MARIA EUGENIA RINCON HERNANDEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir el expediente a los jueces civiles municipales de oralidad de Medellin -reparto-.	13/02/2023		
05001310300720230005200	Ejecutivo Singular	DOBLAMOS SAS	PROMOTORA INMOBILIARIA RESERVA DE SAN JOSE	Auto inadmite demanda	13/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANETH GOMEZ SALAZAR
SECRETARIO (A)